

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: J. Marqués Arbona.—Rue Montmartre, 34, Paris.
AMÉRICA: Sres. Marqués, Delgado y C.ª—Arecibo—(Puer-to-Rico).

Fundador y Director-Propietario:

D. JUAN MARQUÉS ARBONA.

Redactor en Jefe:

D. DAMIAN MAYOL ALCOVER.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de San Bartolomé, n.º 17

SÓLLER (Baleares)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes. } PAGO ADELANTADO.
EXTRANJERO: 0'75 francos id. id. }
Número suelto 0'10 pesetas.—Id. atrasado 0'20 pesetas

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, pseudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lloven, serán responsables sus autores.

Sección Literaria

EL CASAMIENTO DE CARLOTA

—Lo que es yo, cuando case á mi hija, tomaré todo género de precauciones— exclamó madame Verdeuil, esposa del sabio profesor Verdeuil, durante la interesante conversación que tenía entablada con varias de sus amigas.—¡Es tan raro dar con un buen muchacho, capaz de hacer feliz á una mujer!

—Sin embargo, no puede usted quejarse de su suerte.

—Ya lo sé, y eso que mi casamiento fué debido á la casualidad, sin que le precediera una pasión amorosa.

—Cuenta usted, cuente usted...

—Mi padre—dijo madame Verdeuil—era profesor en el colegio de Portvieux. Al cabo de algunos años de matrimonio, quedó viudo con tres hijas. Ernestina, Gabriela y yo, Carlota, la más joven. Como carecía de fortuna, vivíamos modestamente del sueldo de mi padre. Ernestina se cuidaba del manejo de la casa; Gabriela hacía las veces de cocinera, y yo ayudaba á las dos.

Iba yo á cumplir ocho años, cuando nuestro humilde presupuesto se agravó con una nueva carga.

En su clase, mi padre se había encarrinado, por su talento y aplicación, con un muchacho, al que se empeñó en hacer progresar extraordinariamente en sus estudios.

Un domingo lo convidó á comer, y desde aquel día le instaló en nuestra propia casa.

El chico era huérfano, y como vivía de una beca que había ganado en un certámen, le hubiera sido muy difícil pagar el gasto que hacía y comprar los libros que necesitaba para proseguir su carrera.

Terminadas sus tareas en el colegio, mi buen padre hacia estudiar á Gustavo, antes y después de las comidas, tomándole luego las lecciones y no cesando de darle instructivas conferencias.

Sea por desdén, sea por timidez ó por respeto á la familia, lo cierto es que Gustavo no llegó á familiarizarse con ninguna de nosotras. No pensaba más que en cultivar su inteligencia para ser, andando el tiempo, un hombre de provecho.

Sentado durante dos años tres veces al día ante la misma mesa, le conocíamos tan poco que no experimentamos la menor pena cuando, una vez terminados sus exámenes, nos abandonó para ir á continuar sus estudios en Paris.

Al partir, se limitó á decirnos muy secamente: «¡Adios, Ernestina! ¡Adios, Gabriela! ¡Adios, chiquilla!»

Y eran de tal índole nuestras relaciones, que hasta nos sorprendió que conociéramos dos de nuestros nombres.

Estuvimos diez años sin volverle á ver. Mi padre no podía ocultar la alegría cuando recibía carta de su protegido, que nos leía desde la cruz hasta la fecha.

Gustavo no le hablaba más que de sus estudios, de sus progresos y de sus exámenes, cosas que á nosotras no nos interesaban en lo más mínimo y nos tenían sin cuidado.

Al cabo de cinco ó seis años no volvimos á saber una palabra de él, y hasta ignorábamos las señas de su domicilio.

Una tarde, á los pocos días de haberse celebrado el matrimonio de Ernestina con Alfredo Boulain, el profesor de dibujo, estábamos reunidos en la sala, cuando mi padre recibió una carta que le hizo lanzar un grito de alegría.

—¡Carta de Gustavo!—exclamó.—Ha sido nombrado profesor de clínica del Colegio de Medicina. ¡Sólo un sabio puede obtener tan honroso puesto!

—Mi padre siguió leyendo en voz baja la carta, y á los pocos instantes le vimos cambiar de color y notamos que estaba visiblemente emocionado.

Con voz entrecortada nos leyó lo que Gustavo, añadía en el estilo conciso del hombre que va derecho al asunto:

«Estoy en condiciones de casarme. Si la memoria no me es infiel, Ernestina tendrá ahora veintitrés años. Yo tengo treinta, y creo que podremos entendernos. El 20 de este mes, es decir, la semana que viene, tengo que ir á Nantes para asistir á un Congreso de cirugía. Nantes no está lejos de Portvieux. Lleve usted á Ernestina y arreglaremos el asunto.»

Ernestina, que estaba enamorada de su marido, se echó á reír á grandes carcajadas.

—¡Vaya un modo de hacer una petición matrimonial! ¡Afortunadamente, estoy ya casada! ¡De buena me he librado!

Papá no se reía y, al parecer, estaba consternado.

¡Quizás veía destruida una de sus más grandes ilusiones!

A la dirección indicada al final de la carta, contestó el padre con el mismo estilo breve y conciso:

«¡Lo siento en el alma! Ernestina se casó hace ocho días.»

A las cuarenta y ocho horas, cuando acabábamos de comer papá, Gabriela y yo, llegó otra carta todavía más corta:

«A pesar de todo, iré á Nantes el día 20, y persisto en la idea de casarme. Puesto que Ernestina pertenece á otro, lleve usted á Gabriela, que debe tener ahora veintiún años. Creo que todo irá á pedir de boca.»

Papá se sonreía de gozo, pero Gabriela comenzó á sollozar y á derramar abundantes lágrimas.

Dominada por la emoción, nos confesó que ella y el profesor de Historia Mr. Lumeau se amaban, y que aquel mismo día el elegido de su corazón iba á pedir su mano.

Mi padre era demasiado bueno para contrariar la inclinación de Gabriela, y, por tanto, contestó á su antiguo discípulo:

«Te persigue la desgracia, Gabriela tiene novio y pronto se celebrará su boda.»

Al día siguiente recibimos un telegrama concebido en estos términos:

«Ya que Ernestina está casada y Gabriela va á casarse, vaya usted á Nantes con la otra, la pequeña, si está disponible.»

Mi padre, radiante de alegría, se volvió hacia mí y exclamó:

—¡Gracias á Dios: tú no estás casada ni tienes novio!

—No, pero...

Papá no me dejó terminar.

—Te casarás con él, puesto que está empeñado en ser mi yerno, honrando así á toda la familia.

La petición era muy lisonjera para mi padre; pero no tenía nada de satisfactoria para mí. Sin embargo, al contestar papá telegráficamente mostrábase tan satisfecho que no tuve valor para darle un disgusto con mi negativa.

No tenía yo ningún recuerdo desagradable de Gustavo, porque ni siquiera me acordaba de él.

—¡Lo mismo da ese que otro cualquiera!—pensaba yo.—No le amo, pero papá le quiere tanto, que será feliz con ese matrimonio.

Al cabo de tres días fuimos á Nantes mi padre y yo, y me encontré ante un hombre á quien no conocía. No me atrevía á mirarle. Almorzamos en un gabinete reservado, y, como en otro tiempo, Gustavo habló con papá durante todo el almuerzo, mientras yo les escuchaba silenciosa.

Al llegar los postres, todo estaba arreglado.

Gustavo había traído de Paris una sortija.

Como se acercaba la hora del Congreso, me la entregó, diciéndome:

—¡Ahí tienes, Ernestina... quiero decir, Gabriela...

Me eché á reír, y papá exclamó:

—¡No, hombre, no es Carlota.

Después Gustavo me llamó por mi propio nombre.

No le volví á ver hasta el día de nuestra boda.

A la caída de la tarde tomamos el tren de Paris, y al día siguiente nos casamos. Al cabo de un mes nos amábamos profundamente.

Madame Verdeuil guardó silencio, emocionada ante la evocación de sus recuerdos juveniles, y á los pocos instantes dijo:

—¡Ahí tienen ustedes la historia de mi casamiento. A la que considere que semejante enlace carece de poesía y de ideal, le preguntaré: ¿Hay algo más ideal y poético que la felicidad?

CARLOS TOLEY.

REVERTERE, SUNAMITIS...! (*)

(FRAGMENT)

(Poemet líric referent a la Benaventurada Catalina Thomás.)

LEMA: Tornau!

ESCOMESSA

Avuy, que en viú esclat, la poesia
escampa arreu perfums de pagesia
amb ses cançons d'estiu,
retren també una lira, la donzella
que reverbera, o Teix, com una estrella
demunt son front altiu.

De lliris blancs la fraternal florida
tantost Ella nasqués, quedá marcida
al peu de lo sen bres:
mes gran, ja rebutjava tota vesta
que li posás sa mare per mes festa
son cor de tot després.

Oh! Per bona no heurá de rebutjarla
la veste que li tix en nostra parla;
pero 'm sab greu l'haver de mostretjarla
en tan lluit estol.

Mes ¿que hi pot fer una musa casolana?
A punt no vaig tenir «faldes de grana (1)
ni cusir sapigué a la castellana
mantell de girasol.»

Monjeta volen que sie del Convent del Olivar? (2)

CANSÓ POPULAR.

Penyora del maix
be ho es Catalina
y 'l maig amorós
cada any la visita,
per ferli dóns nous
y noves caricies

El cor de tothom
robat te la nina.
Les qui tenen fills
le volen per filla.
L'hermós poncelló
¿per qui floriria?

Sa mare li diu
amb amorosía:

—¿que vols qu' t'fassém
quant sies fadrina?

—Dins un olivar
a pler hi reflien
en celich estol
monjes anyorívoles.
Amb elles, d'estiu
pínsans y cardines
fan chor, tot cantant
del ram ahont níen;
reflien d'hivern
al só d' un nou ritme:
del ritme que fá
la pluja d' oliva

(*) Poesía premiada en el Certámen Literario de las Férias y Fiestas.

(1) Pesses de vestir que serien molt apreciades de l'antigua mallorquina, quant, com a ferment, el vell, barba gelada, u oferi á la mal casada protagonista de la causa popular: Vola, vola rossinyol... Diu aixís.

(2) Ell tot d' una 'm prometé unes faldetes de grana y un mantell de girasol cusit a la castellana.

(3) A las horas hi havia dins un olivar del 'Es-glaieta, camí de Valldemosa, el convent de monjes d'aquest nom, que l'any 1549 passaren a la ciutat de Mallorca.

al caure al trespol
en gotes aurífiques.
¡Allá jo també
a pler cantaría!

A son tálam d' or

Jesús la destina;

missatges del cel

tramet que l'hi diga.

—No tench jo vestits
ni tench pedres fines

¿a noces del Rey
com hi aniria?

—Vestits t' en daré,
Jesús que t' estima,

vermells de color
que tant li retira

d' ensá qu' es llevá,
aurora divina

de sigles novells

Calvari en ta cima.

Brillants ne tendrás
com tants no 'n voldrías,

Novell Salomé
la sanch el cubria

del cap fins als peus
de púrpura rica.

Estotx de rubins
son cor no glatia,

la llança al trenca
y oberta la mina

vessá tot arreu
bullent pedrería.....

Sovint de llevors
ja canta la nina:

A tálam real
l' amor me destina!

¡que visca l' amor!
¡que visca, que visca!

Del Rey de la gloria
Esposa seré

¡que visca 'l simbólich
florit taronger! (1)

LORENZO RIBER y CÀMPINS.

MENSAJERAS

Luna esplendente que majestuosa
Por el espacio libre resbalas,
Tu que iluminas con tus fulgores
La faz graciosa de mi adorada;
Dile á su oído que ella es mi vida,
Que ella es la imagen de mi esperanza.

Astro brillante, rey de los cielos,
Sol majestuoso de luz preciada,
Tu que á los ojos del angel mío
Disto fulgores puros que abrasan;
Dile á la hermosa que ella es mi encanto,
Que ella es mi anhelo, que ella es mi alma.

Brisas sutiles, suaves, ligeras,
Céfiros blandos de la mañana,
Que se deslizan murmuradores
Acariciando su faz rosada;
Decid al ángel de mis ensueños
Que la idolatro con toda el alma.

Ninfa del bosque sencilla y tierna,
Mariposilla de blancas alas
Que te detienes de rosa en rosa
Libando el néctar puro que guardan;
Dile á mi amada que de sus ojos
El fuego ardiente mi pecho abrasa.

Manso riachuelo que te deslizas
Suave y tranquilo por la enramada,
En cuyas linfas claras y puras
El ángel mío su faz retrata;
En tus murmullos dile á su oído,
Que ella consuela mis puras lágrimas.

Tórtola tierna, dulce jilguero,
Aves parieras que enamoradas
Lanzais al aire sus tiernos trinos
Revoloteando de rama en rama;
Id y contadme mis pensamientos,
Que son tan puros como las auras.

Flores del prado, dalias hermosas,
Blancos jazmines de esencia grata,
Cuando en su pecho suaves reposen
Y al par aumenten sus bellas galas,
Todas decidme que la idolatro,
Que yo la adoro con pasión santa.

Luna esplendente, sol majestuoso,
Céfiros blandos de la mañana,
Suave riachuelo, aves y flores,
Mariposilla de blancas alas;
Id donde habita la imagen pura
De mis amores, mi dulce amada,
Y entre caricias halagadoras

(1) Aixís comensa, amb petites variants, la cansó popular «Sa Porquerola».

Todas contadme mi pena amarga;
Las pesadumbres y sufrimientos
Que por su ausencia mi pecho embargan;
Sed mensajeras de mis amores.
Todas decidme dulces palabras,
Que yo la adoro con la más pura
De las pasiones que el pecho guarda,
Que ella es la diosa de mi existencia,
Que la idolatro con toda el alma,
Que ella es la musa de mis cantares.
Que ella es el ángel de mi esperanza!

GUILLELMO V. CINTRÓN.

Zootecnia

MEDIOS DE HACER QUE CRIEN LOS CONEJOS

Todos los aficionados á la cría de conejos y aun los que se dedican por lucro á la explotación de tan productivos animales domésticos, habrán observado algunas veces que en la época del verano suelen faltar por completo las crías durante tres ó cuatro meses seguidos, ocasionando gastos y cuidados completamente estériles ó casi ruinosos.

Lo peor que ocurre en estos casos es que por lo regular no se acierta con el remedio, pues si bien parece que ha de atribuirse á la influencia de los calores, se ha observado que este estado de infertilidad de las hembras á veces se prolonga ó se reproduce hasta la vuelta de los meses fríos del otoño.

Por eso juzgamos de gran interés para nuestros lectores la observancia de las reglas que hemos guardado cuidadosamente en la instalación cunicular de nuestra granja con el éxito más favorable que pudiera desearse.

Si bien la causa de la sobredicha infertilidad temporal de los conejos no ha podido ser determinada con absoluto rigor, parece probable que en ciertas épocas del año, sobre todo cuando pelean ó cambian de pelo los conejos, tanto las hembras como los machos sufren una verdadera enfermedad parecida á la muda de las gallinas y dejan de ser aptos para la reproducción.

Las consecuencias desventajosas que de esto se siguen para los que se dedican á la cría de los conejos, pueden en parte remediarse, acortando la temporada de infertilidad y tal vez evitando que dejen de criar las conejas durante dos meses seguidos.

Como es natural, hay que combatir la debilidad y el decaimiento que temporalmente padecen estos animales; cosa fácil de conseguir con el cambio de alimentos y principalmente con piensos nutritivos, á la vez que con abrigos artificiales en los meses crudos del invierno, y proporcionándoles sombra y locales frescos en verano.

La alimentación en esta última época podrá consistir en granos remojados por espacio de doce horas y en forrajes verdes, abundantes, previamente oreados para que no resulten demasiado acuosos, ocasionando trastornos digestivos que serían fatales para los conejos.

Cuando no se dispone de locales cubiertos, espaciosos y bien ventilados, es convenientísimo que las madrigueras ó bocas estén situadas en el suelo á bastante profundidad, ó mejor en la superficie, pero muy cubierta de tierra para que así no influyan tanto en las crías los extremos de la temperatura.

Por lo demás, es siempre muy útil dar á los conejos en mayor abundancia aquellos alimentos verdes que prefieren por su natural instinto, y alternarlos con algunos granos de poco precio y con las frutas variadas ó de poca salida que se produzcan en cada estación. Cuanto más variada sea la comida de los conejos, tanto más fácilmente se evitará la infertilidad temporal á que están expuestos, y por tanto, mayor será el beneficio que se obtenga del conejar.

J. CORTÉS.

Lecturas para la mujer

LOS BAÑOS DE LIMPIEZA

No se necesita ahora hacer grandes esfuerzos para convencer de la necesidad de los baños; pero no se trata sólo de los baños de placer ó medicinales, sino de los baños de limpieza, que deben usarse en todas épocas del año.

Principalmente para los niños que por su debilidad requieren cuidados higiénicos más escrupulosos, son de suma importancia, y las madres deben acostumbrarlos desde pequeños, evitando así esos gritos desgarradores y esa lucha que emprenden, cuando no están acostumbrados, para expresar su repugnancia por el agua.

Las ventajas de la limpieza son muchas y de diversa índole. Ella favorece todas las funciones de la piel, defiende de las enfermedades contagiosas alejando del cuerpo los microbios que las producen y aumenta la vitalidad.

Los baños higiénicos acrecen la fuerza muscular, activan las funciones de la digestión y proporcionan una sensación de bienestar, en la que se equilibran dulcemente todas las facultades.

Además, la limpieza tiene un gran valor moral, porque el que se acostumbra a ella la busca en todos los órdenes, sintiendo repugnancia hacia todo lo impuro.

En la vida social la pulcritud y el aseo inspiran la simpatía y revelan el respeto a las personas á quienes tratamos.

Así, pues, convencidas de su gran importancia, vamos á dar á las madres algunos consejos para el baño de limpieza de los niños, que debe practicarse en todo tiempo, y que también son aplicables para las personas mayores.

El primer cuidado es no tomar el baño durante la digestión; debe haber por lo menos tres ó cuatro horas de la última comida. En los niños de pecho basta sólo con dos horas, si se alimentan sólo de la leche de la madre ó nodriza; pero lo mejor para todos es por la mañana al dejar el lecho.

Se necesita evitar las corrientes de aire, teniendo la habitación templada y el agua tibia.

Para los niños menores de un año, el agua necesita una temperatura de 32 á 35 grados centígrados. La inmersión debe ser breve, y frotarles suavemente el cuerpo con la mano y prescindiendo del jabón.

La sábana para enjuagarlos debe estar bien seca; se frota ligeramente con ella, llamando el calor á la piel, y se les coloca inmediatamente la vestidura limpia.

Son innecesarios los pólvos de arroz después del baño, y perfumados pueden resultar perjudiciales.

Uno de los cuidados principales consiste en bañar bien la cabeza y la cara, cosa poco del gusto de los pequeños. Después del baño es preciso evitar cuidadosamente las corrientes de aire y los enfriamientos.

Desde que tienen el año, la temperatura del agua se va disminuyendo con lentitud, para usarla completamente fresca cuando el niño cumple dos años.

Entonces las reacciones son más fáciles y el agua fría da tonalidad á todo el organismo y lo fortifica para resistir los cambios atmosféricos.

No conviene exagerar en esto, conservando la temperatura de la habitación y no poniendo nunca el agua demasiado fría.

Siempre se frotará el cuerpo durante el baño y á la salida con las toallas secas para excitar la circulación de la sangre en la periferia.

Cuando los niños pasan ya de los dos años, conviene usar el jabón que limpia y desinfecta, y que no perjudica á la delicadeza de su piel.

Los perfumes no deben usarse en el baño de limpieza.

En cuanto á los medicinales, son de la exclusiva competencia del doctor.

Del mismo modo, siempre que se note en el niño algún ligero trastorno, debe suprimirse toda clase de baño hasta consultar con el médico.

COLOMBINE

Actualidades

Los analfabetos

Después de la catástrofe que nos costó la pérdida de nuestras colonias, comen-

zó á oírse en todas partes, en el Parlamento, en la prensa, en los mitines, la palabra regeneración.

Como el filósofo demostró el movimiento andando, un centro oficial, el Instituto Geográfico y Estadístico, manifiesta su propósito de llegar á la regeneración emprendiendo el único camino que á ella conduce: el del trabajo.

En lo que va de año ha publicado tres volúmenes de importantísima estadística: «Censo de la población de España en 1900» (tomo II), «Estadística de la emigración é inmigración en el quinquenio de 1896-1900» y «Movimiento de la población en 1901» (tomo I).

Por hoy nos limitamos á examinar y estudiar la primera de las obras citadas. Aparecen en ella clasificados los habitantes de España por su sexo, estado civil é instrucción elemental.

Prescindiendo de las clasificaciones por los dos primeros conceptos, porque su estudio es de un interés muy discutible, examinaremos los datos relativos á la tercera, que son á nuestro juicio, de mucha mayor importancia é interesa que el país los conozca.

De los 18.618.086 habitantes de hecho que tiene España, sin contar los 24.011 de las posesiones del golfo de Guinea, son completamente analfabetos 11.874.890; saben leer, solamente 495.753, y leer y escribir, 6.227.148; es decir, por 100 habitantes no saben leer 63, leen solamente dos y leen y escriben 33.

El progreso realizado en la instrucción elemental desde el año 1860 al 1900 no es todo lo grande que sería de desear.

Sabían leer y escribir en 1860 20 individuos por 100, y en 1900, 33. La ventaja obtenida se ha ido realizando de una manera que pudiéramos llamar uniformemente acelerada; pero con una pequeñísima velocidad inicial.

En los diecisiete años transcurridos desde el 60 al 77 se aumenta en cuatro el número de los alfabetos; desde el 77 al 87, en otros cuatro, y desde el 87 al 900, en cinco.

En este último período la distancia recorrida ha sido menos de lo que hubiera debido ser; de modo que á la escasa velocidad inicial hay que agregar retrasos en el camino.

Para atenuar la tristeza que causan estos datos, apresurémonos á decir que en realidad el número de los analfabetos no es tan grande como el que figura en la publicación oficial que examinamos.

En ella no se hace la clasificación combinada de los habitantes por la edad y la instrucción, y, por tanto, no puede restarse del total de la población aquella parte que por no haber cumplido los siete años es analfabeta casi en su totalidad y totalmente anágrafa, y perdóneseles el neologismo.

Aplicando al total de los habitantes de España los datos que poseemos de algunas de sus provincias, hemos calculado que los menores de siete años constituyen el 17 por 100 de la población, y haciendo las operaciones necesarias resulta que saben leer y escribir 41 por 100, saben leer 3 por 100 y no saben leer 56 por 100.

Rectifíquese, pues, la idea tan generalizada y constantemente repetida de que hay once millones de españoles que no saben leer, y digase, rindiendo culto á la verdad, que ese número se reduce á ocho.

Las provincias que tienen más instrucción elemental son: Alava, Madrid, Palencia, Santander, Burgos, Segovia, Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Soria, Valladolid, Salamanca, Logroño, Zamora y León, y las más atrasadas, Jaén, Granada, Almería, Málaga, Albacete, Castellón, Murcia, Baleares, Alicante, Badajoz, Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Valencia y La Coruña.

Si se fija la atención en el desarrollo de la instrucción por regiones, se observa que la mayor instrucción parte de las provincias Vascongadas y Navarra, y se extiende hacia la meseta central de Castilla, con tendencias al Oeste, y que los analfabetos tienen también su región, que, iniciándose en Andalucía, se dirige hacia el Este, subiendo por la costa del Mediterráneo hacia Castellón.

Las provincias catalanas, aragonesas y gallegas figuran en el centro de la escala.

Digamos antes de terminar este examen de la instrucción elemental por provincias que en Jaén y Granada el número de los que no saben leer llega al 80 por 100, y hagamos constar que, según la «Estadística de la administración de justicia en lo criminal durante el año 1900», estas dos provincias figuran la segunda y la quinta en la escala de delitos contra las personas.

Estudiada la instrucción en las capitales de provincia, se ve que á la cabeza aparecen:

Valencia, Pamplona, Burgos, Madrid, Segovia, Bilbao, Soria, Gerona, Guipúzcoa y Palencia, y en los diez últimos lugares, comensando de abajo arriba: Murcia, Almería, Jaén, Castellón, Albacete, Pontevedra, Lugo, Málaga, Baleares, Granada y Alicante.

Para terminar y poner de manifiesto el atraso en que se halla España, bastará consignar que en capitales de provincia como Murcia y Almería no saben leer el 73 y el 69 por 100 de sus habitantes.

Preguntemos ahora: ¿Es absolutamente necesario que haga la nación un sacrificio y en uno ó varios presupuestos destine 1000 millones á la creación de una escuela? Puede ser; más sí para reconstituir la Marina puede hacer ese sacrificio, ¿no podría también esforzarse y hacer un empréstito para la instrucción?

¿Cuál de las dos necesidades es más apremiante?

RICARDO REVENGA.

Hablando con Maura

En el *Heraldo de Madrid* correspondiente al día 30 de Agosto último, apareció un extenso artículo del periodista Luis Morote, titulado «Hablando con Maura», que se halla actualmente en Santander.

Del mencionado artículo copiamos algunos párrafos, solo porque hacen referencia en parte á nuestra querida *roqueta*. Escribe el Sr. Morote:

«Suspendió Maura el curso de sus pensamientos y salimos de la estancia, insistiendo todavía él en la falta de progreso apreciable en lo político, por cuanto subsisten iguales apetitos y concupiscencias del poder por el poder que antaño, de lo cual no hace responsable á partido alguno y los hace responsables á todos.

«Allí, desde la galería de su hotel, se descubre el mar Cantábrico, y sólo con verle, el expresivo rostro de Maura se animaba, olvidando anteriores pesimistas preocupaciones. Evocó los años primeros de su vida, en que se crió junto al mar en Mallorca. Y luego recordaba, á preguntas mías, su época de estudiante en Madrid, sus discursos en la Academia de Jurisprudencia, sus trabajos en el Foro, su entrada en las Cortes.

«De uno en otro tema, el persistente en su imaginación era el de evocar su cuna y su gente, la familia natural y moral en que todo individuo se forma. Y en párrafos elocuentes, que yo no sabré reproducir, con esa oratoria suya tan sugestiva y tan vibrante, decía, cual resumen de toda aquella conferencia:

«—Lo que importa es que el pueblo pujan, que el pueblo suba, puesto que no hay otra cosa. Así se han hecho en las Baleares y en Cataluña los hijos del pueblo, los seres sociales más humildes, los que no poseían nada, ni hacienda, ni posición, sólo sus manos, su fuerza potencial creadora. Y hoy influyen, son algo, tienen, constituyen un elemento propulsor social. Lo hicieron no ayudados por nadie, formándose, gobernándose á sí mismos. El tesoro de energías nacionales está sin descubrir; es grande al Mediodía y al Norte, al Este y al Oeste, en los ámbitos todos de la Península. ¿Quién sabe lo que aun puede reservarnos como revelaciones sorprendentes eso que está latente en la democracia española, una de las mayores del mundo? ¿Saldrá á su hora en lo político, como salió en lo económico y en lo industrial y en lo intelectual? Apliquémonos á ampararlo, no á detenerlo. Atendamos á la célula, trabajando por sanarla. El mal está en que los que se imponen esa misión son tildados de retrógrados, y que á ese mismo pueblo, materia protoplásmica de nuestra redención, se le adula ó embauca mintiéndole progresos que no alcanzó ni se halla en condiciones aún de alcanzar. No hay nada arriba ni en medio, y lo único que hay abajo, que es pueblo, democracia, no debe recibir malos ejemplos...»

Un niño en alta mar

El día 10 del pasado mes de Agosto, el vapor *El Dorado*, que hace la travesía de Nueva Orleans á Nueva York, encontró á unas 530 millas al norte de la Habana una pequeñísima embarcación donde yacía exánime un niño, con el cuerpo lleno de ampollas causadas por el sol, delirando por efecto del hambre, la sed y el calor, y casi desnudo, con señales de haberse comido las ropas de sus vestidos.

Recogido y auxiliado convenientemente, cuando pudo hablar, á los dos

días, se supo que se llamaba José Vegas, que tenía doce años y que vivía con sus padres en la Habana.

En uno de los primeros días de dicho mes salió del torreón de San Lázaro (Habana), con dos amigos, en la caducha en que fué encontrado. Al notar que la embarcación se alejaba de tierra, sus amigos ganaron á nado la costa; pero como él no sabía nadar, continuó en el botecillo y siguió navegando al gareté durante más de cinco días, hasta que fué milagrosamente encontrado.

Casas para obreros

El problema de la habitación es uno de tantos como se presentan en la vida obrera, y no por cierto de los de menor importancia para su salud y bienestar, siendo en general poco compatible el pequeño desembolso que consiente el jornal para satisfacer esa necesidad, con la higiene que debe reunir el ambiente donde vive la familia y donde se desarrollan y crecen los niños de la gente trabajadora.

Por eso no es de extrañar la especialísima atención que á este asunto dedican muchos industriales, celosos del porvenir de sus obreros, y que los poderes públicos se preocupen con casi completa unanimidad de esta cuestión.

Por el ministro del Interior, de Sajonia, se ha dirigido á los jefes de los Municipios una circular, en la que se encomienda á su especial cuidado esta materia, señalándoles como fin de sus esfuerzos y de su acción los puntos siguientes:

1.º Organización de una inspección eficaz de las habitaciones en virtud de los artículos 163 y 164 de la ley sajona sobre trabajos de construcción.

2.º Edificación de casas reducidas por cuenta de los patronos.

3.º Favorecer por todos los medios esa construcción por entidades particulares, sin que falte la cooperación de los Municipios, que puede ser en las siguientes formas:

Construyendo ellos mismos directamente esas habitaciones, proporcionando á las Sociedades de construcción terrenos á precio que no resulte oneroso, ó facilitando las comunicaciones de los núcleos de población con los distintos obreros de la periferia.

En Hesse se ha dictado también un reglamento para la ejecución de la ley de construcción de habitaciones para jornaleros, en el que se regula la organización de la inspección territorial de habitaciones, la concesión de empréstitos para ese fin por los establecimientos territoriales de crédito y la cooperación de los Municipios en la edificación de casas populares.

En Austria, por último, también se han publicado tres reglamentos: uno para el distrito político de Freistadt, en Silesia y la región de la Corona; otro para Gorz y Gradiska, y el tercero para la Galitzia y la Lodomeria, en ejecución de la ley de julio del año último, acerca de los privilegios concedidos á los inmuebles dedicados á construcción de habitaciones solubles para los obreros.

Estos reglamentos fijan en el 5 l/4 por 100 el máximo del gravamen que puede recaer sobre dichos inmuebles.

Un pueblo sin pobres

He aquí lo que desde Zaragoza escribe á *El Imparcial* su director el Sr. Ortega Munilla:

«Un pueblo sin pobres! ¡Una gran ciudad en la que se puede andar por calles y paseos sin que acudan á interrumpir al transeúnte las turbas de mendigos que en otras partes, y en Madrid como en pocas, pululan donde quiera, ofreciendo el triste espectáculo del hambre y de la desnudez!...»

Ese milagro se ha operado en Zaragoza, merced al esfuerzo de unos cuantos vecinos que han organizado un centro donde se recoge y se ofrece albergue y alimento al desdichado que se encuentra sin medios de vida.

La útil, la santa institución, se llama «La Caridad».

Para honor de Zaragoza, para gloria de los que crearon y sostienen este admirable instituto del bien social, para ejemplo, y lección de los demás pueblos de España, y muy particularmente de Madrid, conviene que se sepa lo que es «La Caridad» de Zaragoza.

Ninguna otra idea merece tan activa propaganda, porque ninguna como esta puede remediar desdichas, corregir errores sociales, acoger y educar al niño abandonado, librar de la desesperación

y acaso del delito al hombre á quien la desventura postra y aniquila. Sépase, sí, cómo la buena voluntad de unos cuantos ciudadanos pueden alcanzar tan altos y tan simpáticos triunfos.

En el año de 1898 un alcalde de Zaragoza, digno de la gratitud de todos los españoles, don Francisco Cantín Gamboa, impresionado por el espectáculo de la miseria de miles y miles de mendigos, echó las bases de esta institución. El señor Cantín Gamboa murió prematuramente; pero la obra que él había fundado se desarrolla, sigue ampliándose y ensancha sus medios de acción bajo los auspicios de una junta directiva que preside el alcalde de Zaragoza, á que prestan su apoyo el arzobispo, el capitán general y el gobernador civil; y de que forman parte veinticinco respetables personalidades que representan á toda la clase de la sociedad.

Pero por la confianza de los demás, por el incansable y caritativo celo, por la actividad jamás dormida, por la simpática sugestión que en torno suyo ejercen, quienes organizan, dirigen, propagan y desarrollan esta asociación benéfica, son dos zaragozanos cuyos nombres populares y queridos, son la mejor garantía de vitalidad del centro benéfico. Esos dos benéritos zaragozanos se llaman don Manuel Lacruz y don Mariano Gracia.

Conste ante todo que «La Caridad» no recibe subvención alguna ni del Ayuntamiento ni de la Diputación Provincial: se sostiene por suscripción pública, y ya algunos zaragozanos piadosos han dejado en sus testamentos mandas de relativa importancia para aumentar el presupuesto de ingresos de la institución. El Ayuntamiento ha cedido á la Caridad el viejo edificio del Almudi. Allí reciben alimento y educación muchos centenares de niños, allí se da comida diariamente á 1.200 pobres. En el invierno aumenta considerablemente el número de socorridos. No hay límite alguno en la cifra de ellos. Cuantos se presentan en demanda de socorro lo reciben en el acto, sin que para obtenerlo necesiten otro documento que, según la frase de Mariano Gracia, «llevar en la cara la cédula del hambre».

Gracia y Lacruz persiguen por todas partes al niño abandonado para llevarlo á «La Caridad» donde se le asea, se le viste, se le da de comer, se le enseña, y cuando llega á edad acomodada, se le da trabajo en el oficio á que el muchachuelo tiene mayor inclinación. Por eso en Zaragoza no hay «golfos». Esta triste planta parásita ha sido desarraigada en la capital aragonesa por la acción de «La Caridad» y por el personal y constante empeño de Mariana Gracia y Manuel Lacruz.

Para dirigir este instituto no hay oficinas, no hay organización burocrática. Diez Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul, dirigidas por la santa é incansable superiora Sor Rosario Masien, rigen el asilo instalado en las estancias del Almudi.

Tres libros de muy pocas páginas bastan para llevar una contabilidad tan sencilla como minuciosa...

Son las doce: centenares de niños y niñas entran en los comedores, rezan una salve á la Virgen del Pilar, siéntanse ante las mesas tan pobres como limpias, en las que humean los platos llenos de sustanciosa y bien olienta comida. Allí están todos los niños pobres de Zaragoza. Aquello es un vivero de ciudadanos honrados y laboriosos...

Viajero ilustre ó humilde, tú, quienquiera que seas, cuando llegues á Zaragoza, después de hacer la obligada visita á la Virgen como devoto ó como español no dejes de ir al Almudi, recorre sus salas, entrega un donativo y lleva al pueblo en que residas el recuerdo del cuadro que has presenciado.

Con que lo que unos cuantos zaragozanos y diez Hermanas de la Caridad hacen en Zaragoza se hiciese en todas las poblaciones de España, se habría logrado un triunfo tan grande contra la miseria, que no hay palabras con que determinar sus consecuencias.

Crónica Local

Poco después de haber entrado en prensa nuestro último número llegó hasta nosotros la triste nueva de haber ocurrido una desgracia en el punto denominado *La Costera*, del término municipal de Escorca.

Según noticias, el obrero Juan Palmer (á Missé estaba extrayendo sillares de una cantera, los cuales colocaba en una

pendiente situada a corta distancia del foso.

Hallándose junto al brocal de la cantera, tuvo la desgracia de que se le caiera encima un sillar, recibiendo tan ruído golpe que le produjo la muerte a los pocos momentos de recibido.

Se dió aviso de la desgracia al Juzgado municipal, quien acudió al lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y la conducción al cementerio de Lluch.

El desgraciado Palmer, q. e. p. d., era vecino de Lluchmayor. Deja a su esposa y dos hijos a los cuales sostenía con su trabajo.

En la velada del domingo último hubo música por la banda Unión Sollerenense en la barriada del Convento.

Con tal motivo reinó por aquel punto bastante animación.

Al anoecer del lunes emprendió viaje para los puertos de Barcelona y Cete el vapor de esta matrícula León de Oro. Llevóse una regular cantidad de carga y buen número de pasajeros.

El miércoles último, convocados por el Sr. Presidente reunióse un número considerable de socios pertenecientes a la Sección Colombófila del *Círculo Sollerenense*, y por unanimidad quedó acordado que el tercer concurso de palomas mensajeras se verifique a últimos del próximo mes de Octubre desde la isla de Ibiza, pudiendo aspirar a él únicamente los socios o los que sean propuestos y admitidos como tales antes de fin de mes. Otro de los acuerdos tomados fué el de nombrar para los cargos de Vice-Director y Vice-Secretario a los señores don Matías Moner y D. Cayetano Pomar, respectivamente, a fin de que en unión de los ya nombrados D. Francisco Ballesta, D. Baltasar Marqués y D. Domingo Rullán Vives constituyan la Junta de dicha Sección.

Han sido nombrados Juez y Fiscal municipal suplentes para ejercer sus cargos en esta villa durante el bienio de 1903 a 1905, D. Damián Canals Arbona y D. Pedro Mora Arbona, respectivamente.

Desde mediados de semana se encuentra entre nosotros el genial artista Santiago Rusiñol. Esta vez viene acompañado de su señora y de su simpática hija, y su estancia, según se nos asegura, durará, por lo menos, hasta la primavera próxima. Su objeto es aumentar su ya celeberrima colección de cuadros con los bellísimos paisajes que por doquiera encierra el valle.

Que su permanencia en esta hospitalaria tierra resulte agradable a él y a toda su familia, es lo que de todas veras deseamos.

Un joven de este pueblo que hacía varias semanas que fué llevado al manicomio provincial, fugóse de este establecimiento el miércoles último, saltando desde una terraza a la calle.

Después que hubo salido por las afue-

ras de Palma, se dirigió a la carretera de Sóller, y llegó a ésta el mismo día por la noche, presentándose a la familia.

Según noticias, dicho joven adelantó solamente un día su salida del manicomio, pues el jueves debía ser sacado por no haberse notado en él síntomas de verdadera locura durante el tiempo que ha estado en observación.

El fugitivo ha servido en el Regimiento de Infantería, siendo cabo de gastadores. Cuando la catástrofe del Rebellón de S. Fernando se le concedió una medalla por sus relevantes servicios prestados.

Para formar parte del tribunal del Jurado en las causas que han de verse en la Audiencia de Palma durante el actual cuatrimestre, han sido designados nuestros paisanos señores D. Jaime Castañer Castañer, D. Antonio Palou Pastor y D. Amador Enseñat Borrás.

Según telegramas expedidos directamente desde los Astilleros de Kiel y posteriormente desde Barcelona por el representante del Arsenal Sr. Cardona, podemos asegurar que mañana será botado al agua, y mucho nos alegraríamos de que lo fuera con toda felicidad, el nuevo vapor de la *Marítima Sollerenense* que ostentará en su proa y popa el para nosotros hermoso nombre de *Villa de Sóller*. A dicho acto, en representación de la Compañía, asistirá el joven e inteligente maquinista del «León de Oro», D. Joaquín Camacho. De manera que si en las restantes condiciones del contrato, la casa constructora de Kiel sabe cumplir tan fielmente lo estipulado como ha sucedido hasta aquí, no cabe duda alguna de que será un hecho cierto y positivo de que tendremos lo que se llama un *buen vapor*, a los cuatro meses, nada más, de firmada la escritura.

Parece que mañana domingo, por la tarde, se celebrará la tercera novillada de vacas bravas en la plaza de toros de esta villa.

La cuadrilla se compone de aficionados palmesanos que serán dirigidos por el espada *Tortillo*.

Serán lidiadas tres vacas de la ganadería de *Son San Martí*, y según anuncian los carteles habrá picadores con tres caballos disponibles.

Los aficionados están de enhorabuena.

El próximo martes, tenemos entendido que, siguiendo inveterada costumbre, se celebrará en Fornalutx la fiesta cívico-religiosa que aquellos vecinos dedican a su Patrona en el día de la Natividad de Nuestra Señora.

Es de esperar que, como siempre, asistirán a dicha fiesta buen número de sollerenenses.

Se nos dice que mañana hará escala en ésta el vapor *Isleño*, procedente de Palma. Luego que habrá tomado el pasaje y carga proseguirá su viaje hacia Marsella, saliendo de nuestro puerto a las diez.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 29 de Agosto de 1903

La presidió el Alcalde Sr. Puig, y asistieron a ella, convocados por segunda vez, los Concejales señores Joy y Valls.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Luego entraron en el Consistorio los Concejales señores Estades y Morell.

Dióse cuenta de un contrato de arriendo de una casa situada en el camino del Cementerio, estipulado entre el señor Alcalde y el propietario de la misma, para servir de cochera y depósito del material del servicio de coches fúnebres. La Corporación acordó aprobarlo.

Se enteró la Corporación de una comunicación suscrita por los dos notarios de esta villa señores Alcover y Domenge, en la que manifiestan que a tenor del R. D. de 20 de Febrero último todos los documentos procedentes de la contratación oficial en que intervenga el Ayuntamiento se repartirán entre los dos notarios infrascritos y que los propios notarios cuidarán de llevar el turno que les corresponda para el reparto de aquella contratación; pudiendo, por tanto el Ayuntamiento dirigirse a cualquiera de ellos, indistintamente.

Dióse cuenta de una comunicación de la sociedad de Palma «La Veda», en la que interesa al Ayuntamiento consignar en el presupuesto municipal la cantidad de 200 pesetas para atender a los gastos que ocasione la destrucción de animales dañinos. Se acordó manifestarle que la cantidad interesada figura ya consignada en presupuesto.

Se dió cuenta de las reclamaciones producidas contra el anteproyecto del camino vecinal que partiendo de la carretera del puerto conduce a las comarcas de «Las Argilas» y «Can Tamañy». Resulta que durante su exposición al público, se ha promovido una, suscrita por don Francisco Soler y Enseñat y otros vecinos de esta villa, propietarios de terrenos situados en aquellas comarcas. Exponen en ella, que no están conformes con el anteproyecto por perjudicarles sus respectivas fincas de huerto naranjal y además por ocasionar un exceso de gasto innecesario y en perjuicio de los fondos municipales, puesto que dicho anteproyecto podría partir desde la finca denominada «La Roca Rotge» lindante con la indicada carretera, y siguiendo por la parte de tierra olivar de dicha finca podría llegar a las mencionadas comarcas; que de esta manera su coste sería menor por la diferencia que hay del precio del huerto de primera clase a olivar quizás de tercera; que el exponente Soler cedería gustoso su parte de finca necesaria lindante con el camino si el Ayuntamiento variase el trazado por la finca «La Roca Rotge» y que por las razones expuestas y considerando lo ventajoso que sería la variante suplican al Ayuntamiento disponga lo conveniente para variar el trazado de dicho camino. Enterada la Corporación acordó quedara sobre la mesa la reclamación de referencia.

Se dió cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador civil de la provincia,

presidente la Junta Provincial de Instrucción Pública, en la cual remite para que sea informada por este Ayuntamiento, una instancia promovida por D. Juan Coyes Capó, maestro de la escuela de niños del puerto de Sóller. En ella solicita le sea expedido nuevo título administrativo de 625 pesetas en atención al aumento del censo de población de dicha barriada. Se dió cuenta de la instancia y documentación que para justificar su pretensión acompaña, y una vez enterada la Corporación acordó emitir el correspondiente informe.

Se acordó verificar varios pagos. Se dió cuenta del justiprecio emitido por D. Jaime Rullán de la parcela de terreno del huerto de D. Remigio Canals que trata de enagenar el Ayuntamiento para dar la latitud proyectada a la calle de la Gran-Vía. Ascende el justiprecio a 500 pesetas. La Corporación acordó satisfacer su importe y construir el muro que ha de decidir la propiedad de la calle.

A fin de que resulte mejor atendido el servicio de conservación, reparación y vigilancia de la línea telegráfica municipal, se acordó asignar al celador de la misma el sueldo anual de 360 pesetas, en lugar de abonarle las dietas que invertía en la referida operación.

Deseando el Ayuntamiento, con objeto de evitar las consiguientes inundaciones, dar salida a las aguas que en días de lluvias afluyen a la galería construída para sacar a la superficie las aguas de la fuente del *Rafal*, se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores Presidente, Casasnovas y Estades para proponer las condiciones y forma en que se ha de construir el desagüe.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Mañana, día 6.—A las nueve y media, se cantarán horas menores y después la misa mayor con sermón parroquial por el Rvdo. Sr. D. José Pastor, Vicario. Por la tarde, después de vísperas, tendrá lugar el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús con exposición del Santísimo Sacramento.

Día 7.—Al anoecer, se cantarán solemnes completas en preparación a la fiesta del Nacimiento de la Bienaventurada Virgen María.

Día 8.—A las nueve y media, después de las horas menores, se cantará la misa mayor con sermón por el Rvdo. Sr. don Bernardo Oliver, Vicario. Por la tarde, vísperas y completas, y al anoecer, el ejercicio mensual del día 8, en honra de la Purísima Concepción.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 0.—Hembras 2.—Total 2

MATRIMONIOS

Día 3.—D. Juan Forteza Cortés, soltero, con D.^a Bárbara Vicens Mayol, soltera.

Día 5.—D. Ramón Oliver Miró, solte-

—Pero tendrá su mano de usted la seguridad necesaria?

—¡Dios se la prestará!

Luego, acercándose a Esther, a quien levantó en sus brazos, añadió:

—¡No es verdad, hija mía, que Dios dará fortaleza a mi mano?

—¡Pues quién lo duda, papá?—respondió la joven; y a través de sus lágrimas se abrió paso una sonrisa como un rayo de sol en un cielo lluvioso.—No solamente dará Dios seguridad a tu mano, sino que al acabar tú la operación se habrá terminado favorablemente la crisis de mi madre.

En el semblante de Esther brillaba una fe celestial al pronunciar ella estas palabras: era en verdad el *ángel de los tristes*, pues solo la fe en la bondad divina puede consolar las penas de la vida.

—Vé, padre mío—añadió la joven;—Dios no dejará sin recompensa tu benéfica acción; mientras, yo seguiré rezando.

Volvió a arrodillarse, y el doctor se acercó de nuevo al lecho.

—¿Sigue mejor en efecto la infeliz madre de ese joven?—preguntó.

—Se ha levantado ya; el cuidado de su hija, y el excelente caldo que ha tomado, la han sacado de su estado de

No vea, no oía, ni siquiera abría los ojos: a un lado del lecho estaba en pie el doctor Aguado, y al otro Esther, de rodillas y rezando.

El ángel de los tristes lloraba: de cuando en cuando desunía sus manos blancas como el marfil, para enjugar las lágrimas que se deslizaban por sus mejillas.

Delante del balcón, se hallaba sentado Guillermo; y detrás de un sillón, dos jóvenes, ayudantes del doctor, preparaban vendajes y un estuche lleno de finísimos instrumentos.

El doctor se paseaba a lo largo del aposento; sus labios se movían como si rezase.

En una de sus vueltas se acercó al lecho y puso su mano sobre la que su esposa tenía extendida sobre la sábana.

—¡Lo mismo!—dijo con profunda amargura, tras algunos instantes de observación.

—¡Sí, lo mismo, amigo mío—observó el otro médico;—y me admira, en verdad, que mientras dura esta terrible crisis piense usted en hacer esa delicada operación.

—¿No ve usted que ese infeliz espera?—repuso el doctor;—¿no sabe usted que es una deuda sagrada la que voy a satisfacer?

ro, con D.^a Margarita Viladomin Frau, soltera.

DEFUNCIONES

Día 29.—D. Juan Canals Deyá, de 22 años, soltero, calle de Isabel II.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 30.—De Marsella, en 1 día, vapor Isleño, de 314 ton. cap. D. R. Piña, con 27 mar., pas. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 30.—Para Palma, vapor Isleño, de 314 ton. cap. D. R. Piña, con 27 mar. pas. y lastre.

Día 30.—Para Valencia, vapor Constancia, de 367 ton. cap. D. A. Gundersen, con 14 mar. y lastre.

Día 31.—Para Barcelona, vapor León de Oro, de 81 ton., cap. D. G. Mora, con 17 mar. pas. y efectos.

Día 4 de Septiembre.—Para Valencia, land San José, de 38 ton. pat. D. J. Mayol, con 5 mar. y madera.

MARÍTIMA SOLLERENSE

Estando ya muy adelantada la construcción del nuevo vapor se suplica a los señores suscriptores se sirvan ingresar a la mayor brevedad posible el importe de las acciones que tienen suscritas.

En pago de las mismas se aceptan las participaciones del «León de Oro» por un valor interino de ciento veinte y cinco pesetas y a reserva de lo que resulte en la liquidación definitiva.

Sóller 7 de Agosto de 1903.—El Presidente, Guillermo Colom.

Banco de Sóller

Habiéndose extraviados los talones de depósitos voluntarios constituidos en esta sociedad a favor de D. Francisco Puig y Castañer y reintegrables con previo aviso de 90 días número 10233 del 22 de Julio de 1901 de pesetas 2.073'30, número 10.326 del 10 de Septiembre de 1901 de pesetas 15.250'00, número 10.955 del 13 de Septiembre de 1902 de pesetas 3.000'00, número 11.034 del 29 de Octubre de 1902 de pesetas 2.640'00, se hace presente por medio de este anuncio a las personas a quienes pueda interesar, que si dentro el término de treinta días contados desde esta fecha no se ha producido reclamación alguna se considerarán nulos y de ningún valor los documentos extraviados y se expedirán los correspondientes duplicados conforme solicita el referido señor depositante.

Sóller 5 de Septiembre de 1903.—El Director Gerente, Damián Magraner.

Desea

venderse una porción de tierra de cerca de un cuarto situada en el *Camp de S'ero* con árboles frutales; con una casa de recreo que tiene cuatro cuartos, un *terral* y una cisterna con agua muy buena, su jardincito, corral para un cerdo y gallinas. Y quince acciones del *Banco de Sóller*. Para informes dirigirse a D. Gabriel Reimés (a) Pesteta y a Bartolomé Ozonas, calle de la Luna número 85.

postración y abatimiento. ¡Figúrese usted con cuánto afán esperará a su hijo!

—¡Es verdad!—repuso el doctor.—¡Ea! valor, y empecemos!

Echó a su esposa una última mirada y se acercó a Guillermo.

—¡Silencio todos!—dijo el doctor;—la operación empieza.

Como mano segura fué batiendo las cataratas que cubrían la vista de Guillermo, y que eran en extremo ligeras, y por lo mismo muy peligrosas.

Un silencio sepulcral reinaba en la habitación, interrumpido solo por el rumor de la respiración de la enferma, que iba siendo cada vez más perceptible.

Así pasaron veinte minutos, al cabo de los cuales se oyeron dos gritos simultáneos.

—¡Ah Dios mío! ¡ya veo la luz!—exclamó Guillermo con un acento arrancado de lo más íntimo del alma.

—¡Mamá, mamá se ha salvado!—exclamó a su vez Esther.

Aquellos acentos resonaron en el corazón del médico; pero con una firmeza heroica, no volvió siquiera la cabeza, y acabó la operación, que terminó con la mayor felicidad.

—¡Ah hermana mía!—gritó Guillermo

FOLLETÍN

EL ANGEL DE LOS TRISTES

Guillermo, que cruzaba la estancia con desesperación;—pero así, ¿cómo impedir tan enorme sacrificio?

Estas palabras del joven hicieron volver la cabeza al doctor: llevó la mano a la frente, y se aproximó a él con viveza como si le hubiera herido un rayo de luz.

Guillermo se sintió detenido por la mano del médico, que acercó a sus ojos el veloncillo de hoja de lata.

—¿Ve usted la luz?—le preguntó.

—No señor—contestó Guillermo con tristeza.

—¿Nada? ¿nada absolutamente?

—Veo, ó mejor dicho, noto su resplandor.

—¿Le han visto a usted otros facultativos?

—Muchos; y todos han declarado contentes que lo que tenía era gota serena.

—Se han engañado, pues—dijo el doctor con voz que temblaba de satisfacción;—se han engañado, y por ello soy gracias al cielo.

Jóven—continuó el médico.—yo devolveré a usted la vista, y de este modo dejaré satisfecha la parte de deuda de mi desgraciado hermano que no alcance a cubrir mi fortuna.

—¡Dios mío!—exclamó Guillermo;—¿he comprendido mal? ¿podrá usted sacarme de esta eterna noche?

—¡Sí, pobre jóven! ¡devolveré a usted la luz, el porvenir, la felicidad! ¡así Dios me devuelva la vida de mi esposa, amenazada por una enfermedad mortal!

El médico, dichas estas palabras, salió seguido de su hija.

Junto a la postrada Doña Marta quedaron el otro doctor y Lupercia.

En cuanto a Guillermo, se encaminó a su cuarto y se dejó caer de rodillas, llorando de felicidad y pidiendo perdón a Dios por su falta de esperanza.

X

Dos días después tenía lugar una imponente escena en casa del doctor Valladares.

Eran las dos de la tarde.

En una alcoba sostenida por graciosas columnas de jaspe, y acostada en un gran lecho, se hallaba la madre de Esther, inmóvil, pálida, y al parecer sin vida.

RED METEOROLÓGICA DE CATALUÑA Y BALEARES

SERVICIO DE LA GRANJA EXPERIMENTAL DE BARCELONA.—1.ª quincena de Agosto

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLAN PBR.—CALLE DE SAN PEDRO.

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

DÍAS	BARÓMETRO				NUBES				VIENTO				Lluvia	Evaporación	TEMPERATURA				PSICRÓMETRO				Observaciones	TERMÓMETROS.				Atmósfera	Pvto.	Especimetro	Observaciones		
	Mañana		Tarde		Cantidad	Clasificación	Dirección		Fuerza		Al sol.	A la sombra			Mañana		Tarde		Días	Mañana		Tarde		M. a	Tarde	M. a	Tarde						
	Bar.	Ter.	Bar.	Ter.			Mna.	Tde.	Mna.	Tde.		Mna.			Tde.	Mna.	Tde.	Mna.		Tde.	Mna.	Tde.										Mna.	Tde.
1753	23	753	20	0	0	O.	O.	—	0	0	6.0	44	16	29	17	30.0	24.0	28.8	26.0	127.4	18.0	29.4	24.2	23.8	762.3	24.4	762.1	NE.	—	2.375	D.	D.	8.5
2755	18	753	20	0	0	O.	O.	—	1	0	3.0	44	16	30	16	26.0	22.0	30.0	25.0	231.0	19.2	30.6	24.4	24.2	760.1	24.8	759.8	NE.	E.	21.360	D.	D.	7.6
3753	20	750	22	0	0	O.	O.	—	0	0	3.0	45	15	33	17	32.0	28.0	33.0	26.0	332.2	21.8	30.2	24.6	25.4	759.1	26.0	758.7	NO.	N.	15.310	D.	D.	7.5
4752	22	753	22	0	0	O.	O.	—	0	0	3.5	46	16	31	18	33.0	26.0	34.0	25.0	430.8	21.8	31.6	25.2	25.6	759.1	26.0	759.1	O.	O.	9.200	D.	D.	8.0
5753	22	755	23	0	0	O.	O.	—	0	0	1.5	46	17	33	19	30.0	25.0	32.0	24.0	531.4	21.0	30.6	25.0	25.4	760.5	27.2	760.7	—	N.	7.945	D.	D.	9.0
6753	26	753	22	0	0	O.	O.	—	0	0	1.6	48	18	35	18	30.0	25.0	30.0	25.0	630.0	21.0	31.0	25.6	26.0	760.0	26.4	759.8	NE.	—	40.365	D.	D.	10.0
7753	25	750	23	0	0	O.	O.	—	0	0	5.0	47	18	34	19	30.0	25.0	30.0	25.0	731.0	22.2	32.8	26.2	26.2	758.9	27.4	758.3	—	O.	12.735	D.	D.	7.8
8754	18	750	18	0	0	O.	O.	—	0	0	4.0	47	18	34	20	28.0	26.0	30.0	25.0	832.8	21.8	32.8	26.4	26.2	756.9	27.8	756.8	—	NO.	6.740	D.	D.	7.0
9755	18	755	18	0	0	O.	O.	—	0	0	6.0	48	16	32	20	28.0	23.0	28.0	25.0	931.8	22.0	31.6	25.6	27.0	756.7	27.8	755.8	O.	O.	11.345	D.	D.	7.5
10758	18	754	18	0	0	O.	O.	—	0	0	4.0	47	17	32	20	28.0	23.0	29.8	25.0	1032.4	22.0	31.2	24.4	26.8	755.5	25.8	755.7	—	NE.	28.275	D.	D.	7.5
11750	18	750	20	0	0	O.	O.	—	0	0	3.0	46	18	34	18	28.4	23.0	28.0	24.0	1131.4	21.6	31.2	24.8	26.0	758.3	26.4	758.9	O.	O.	13.745	D.	D.	8.0
12754	20	750	22	0	0	O.	O.	—	0	0	4.0	47	18	34	18	26.8	24.0	30.0	24.8	1231.6	21.2	33.0	25.0	26.2	758.1	27.0	757.7	—	—	—	D.	D.	8.0
13750	22	749	23	0	0	O.	O.	—	C.	0	6.0	48	16	33	18	30.0	24.0	31.0	25.0	1330.2	21.0	30.2	26.0	26.2	757.9	26.8	757.4	N.	NE.	15.245	D.	D.	8.0
14746	20	748	26	0	0	O.	O.	—	0	0	4.0	48	16	33	18	30.0	24.0	31.0	25.0	1429.4	21.2	32.0	26.0	26.2	751.1	27.4	753.1	NE.	NE.	11.360	D.	D.	9.0
15743	20	749	24	0	0	O.	O.	—	0	0	2.0	46	18	39	23	30.0	23.0	33.0	23.0	1534.0	23.4	32.8	25.4	27.2	752.9	28.2	755.0	S.	SE.	22.395	D.	D.	9.5

NOTA.—El barómetro se halla, en Sóller, á 52'53 metros, y en «La Punta Grossa», á 101'620 metros, sobre el nivel del mar. Las horas de observación, á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—En la casilla de la fuerza de los vientos, el 0 indica calma, las hojas están inmóviles; 1, débil, mueve ligeramente las hojas; 2, moderado, agita las hojas y pequeñas ramas; 3, bastante fuerte, agita las ramas gruesas de los árboles; 4, fuerte, dobla las ramas gruesas y los troncos de pequeño diámetro; 5, violento, sacude violentamente los árboles, rompe las pequeñas ramas; 6, huracán, derriba tejados y chimeneas, arranca los árboles.—La cantidad de las nubes se expresa en décimas de cielo cubierto, hasta 10 que significa cubierto. La clasificación por C que significa Cirros; K Cúmulos; S, Stratos; N, Nimbos; CR, Cirrocúmulos.

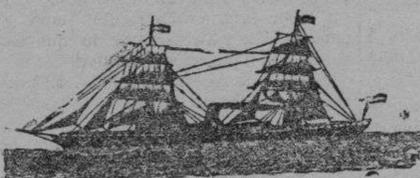
Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones á razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones á razón de 0'08 pesetas, y de cinco en adelante á razón de 0'10 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se cuentan por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 ptas., del de dos 3 ptas., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán á razón de 0'05 pesetas y los reclamos á razón de 0'10 ptas. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste el mayor. Los suscriptores disfrutarán una rebaja de un 25 por ciento.

SERVICIO DECENAL

ENTRE SOLLER, BARCELONA, CETTE Y VICE-VERSA



por el magnífico y veloz vapor **LEON DE ORO**

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes.
 Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
 Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
 Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Cette, según el presente itinerario, corresponda al sábado ó día anterior á uno festivo, la retrasará el vapor veinte ó cuatro horas y saldrá el domingo ó día festivo que sea, á la misma hora.

ANTIGUA ESPARTERÍA

DE ANTONIO BAUZÁ (á Serríe) LUNA, 6—SÓLLER

Ofrece á sus clientes y al público sus varios artículos de obra de palmas, pita, cáñamo y otros muchos objetos de su ramo, que tiene en su nuevo establecimiento.

Su mejor recomendación será, la superior calidad de todos sus artículos á precios los más económicos.

Se pasa á domicilio de quien lo solicite para alfombrar las habitaciones y demás trabajos del ramo.

¡¡NO OLVIDAR AL ANTIGUO SERRÍE!!

CASA FUNDADA EN 1876

VINOS AL POR MAYOR

COMISIÓN Y AJUSTE

JUAN ESTADAS
COMERCIANTE Y PROPIETARIO
TELÉFONO

LEZIGNAN (Aude)

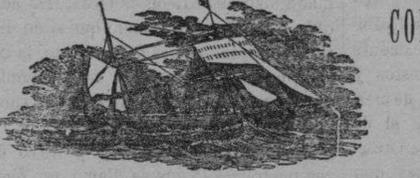
LA SOLLERENSE
DE JOSÉ COLL
CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

ISLEÑA MARÍTIMA

COMPANÍA MALLORQUINA DE VAPORES



SERVICIO SEMANAL Y DIRECTO

ENTRE PALMA-SÓLLER-MARSELLA

Salidas de Palma para Sóller—Marsella. Todos los viernes por la noche.
 » de Sóller » Marsella. Todos los sábados por la mañana.
 » de Marsella » Sóller—Palma. Todos los martes á medio día.

ADVERTENCIA.—Si el Capitán no juzgara prudente la entrada en el puerto de Sóller, no vendrá obligado á efectuarla.

Para informes y despacho: En Palma, Oficinas de la *Isleña Marítima*.—En Sóller, D. Ramón Coll, Calle del Mar.—En Marsella, Señores Mayol Brunet y C.ª, Rue de la République.

El Naviero-Director, **S. Simó.**

¡¡ATENCIÓN AGRICULTORES!!

Si queréis abonar vuestros campos, seguros de obtener resultados eficacísimos, emplead el

“GUANO SAINT GOBEIN”

que se expende en la acreditada droguería de

ARNALDO CASELLAS-LUNA, 17

En este establecimiento encontrareis toda clase de primeras materias para composición de abonos; sulfatos y azufre gris *Biaubaux* puro; fuelles y aparatos para azufre; bombas y demás utensilios para pulverizar arboleda.

Instalaciones completas de cañerías para agua y gas.
 Fabricación de envases de hojalata para aceites, almendrón y toda clase de conservas.

PRONTITUD, PERFECCIÓN Y ECONOMÍA
 ¡¡No equivocarse, LUNA, 17—SÓLLER!!

ESPARTERÍA

DE Juan Antonio Caldentey
Calle del Mar, núm. 5—SÓLLER
Sucursal en Sineu, calle de la Cuartera 1

Al público consumidor:

En este establecimiento hay en venta toda clase de artículos de espartería, alpargatería; cuerdas en todas clases, todo á medida y á la mano. Gran surtido en *cafes* desde el núm. 8 con cuatro anillas hasta el núm. 4 con dos anillas. Cenachos finos y comunes con anillas y sin ellas. Asientos para *cafes* y muchos otros objetos. Todo lo encontrarán con un 5 por ciento de rebaja.

Visitat dicha tienda antes que otras, pues en ninguna otra parte hallarán los precios tan económicos como en este establecimiento. El trabajo es el mejor que se fabrica en su clase tanto en los expresados artículos, como en muchos más del ramo.

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Comisión, — Representación, — Consignación, — Tránsito Y PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES

Servicio especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y legumbres

BAUZÁ Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española)
 Corresponsales á GIVET, JEUMONT y ERQUELINNES (Frontera Franco-Belga)

TELEGRAMAS: Bauzá Cerbère.—Bauzá Port-Bou.

RAPIDEZ Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES

L' ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad de seguros contra los ACCIDENTES DEL TRABAJO

ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA

Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la *Ley sobre los accidentes del trabajo* de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20, Barcelona.—Para informes y demás, dirigirse al Agente principal, B. HOMAR, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS.

COMPRA-VENTA DE INMUEBLES

AGENCIA M. BERNAT Y C.ª.—Rubi 20, PALMA

Fincas y casas de diferente importancia dando un rédito del dos y medio al seis por ciento anual. Las hay á la venta en esta Agencia.

PASTA FOSFÓREA

de L. STEINER

PARA DESTRUIR LAS RATAS Y RATONES

Se vende á 0'30 ptas. el bote en la Farmacia de J. Torrens.

Se arrienda por no poderlo administrar su dueño, dos huertos y una casa, en Binibassí, denominados *Son Coll*. También se vende un carro con sus enseres ó sin ellos.

Para más informes dirigirse en la misma finca ó calle de la Rosa número 21.

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»